

Salta, 2 de Diciembre de 2011

Denuncia de las Comunidades Wichí: Chustaj Lhokwe (San José); Cuchuy; Corralito y Chaguaral, Zona Este de Ballivian

Dr. James Anaya
Relator Especial de Naciones Unidas
Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

Las comunidades Wichí presentadas arriba, vivimos en el Departamento San Martín de la provincia de Salta, a 35 km. al este de la Ruta Nacional 34, perteneciente al Municipio de Ballivian.

Queremos hacer conocer nuestra situación y la violación a nuestros Derechos como Pueblos originarios:

El Estado Argentino aun no ha cumplido con la entrega de los títulos de las tierras que nos pertenecen, tampoco nos ha reconocido la posesión y propiedad de estas tierras que tradicionalmente ocupamos el pueblo Wichí, de acuerdo a lo que indica la Constitución Nacional de nuestro país y el Convenio 169, ratificado por Argentina.

Por esto las Comunidades de Chustaj Lhokwe y Cuchuy presentamos en el año 2008 un Amparo Colectivo, pidiendo la demarcación, delimitación y titularización de nuestro territorio, ante la Justicia Federal de Orán, Salta, Expte.1089/08, que en el mes de noviembre de 2009 fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para que dictamine sobre la competencia, ya que el Juez federal se declaró incompetente. Seguimos esperando que la justicia nos acepte nuestro pedido.

Hasta Hoy el Estado no hay cumplido con la Ley Nacional 26160 de Emergencia Comunitaria, que ordena el relevamiento de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades, en vigencia desde el año 2006 y con vencimiento en el año 2013.

La Deforestación continúa en nuestro territorio y así la pérdida de nuestros bienes naturales, que normalmente utilizábamos para la subsistencia, con la pérdida, también, de nuestras fuentes naturales de agua.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación dicto una medida cautelar suspendiendo todos los desmontes en los Departamentos de Orán, San Martín, Rivadavia y Santa Victoria, desde Marzo del 2009 (Causa Dino Salas y otros c/ Salta Provincia de y Estado Nacional s/amparo. Expte. N° S- 1144/08, Expte. N° 1-005/09), pero no se ha cumplido y además, se sigue incumpliendo con el Decreto provincial N° 2789, que indica que “Durante el plazo de vigencia de la ley N° 26.160 no podrán ejecutarse las autorizaciones de desmontes... en aquellas propiedades.... que, a la fecha del presente instrumento se encuentren sometidas a un reclamo formal por parte de Comunidades Indígenas...”

Nuestras comunidades nunca han sido consultadas, ni participadas en los proyectos de desmontes que se llevaron a cabo en el territorio, siendo violado nuestro derecho a la consulta, libre, previa e informada, en las decisiones tomadas sobre nuestros recursos naturales

En los últimos años fue avanzando el desmonte, para siembra de granos (soja, poroto, cártamo, entre otros) sobre tierras que ocupamos el pueblo Wichí. Los empresarios Agropecuarios, que se han apropiado de las tierras indígenas, han alambrado y colocado portones con candados que impiden la libre circulación y acceso al territorio y a los caminos que eran de uso habitual de estas comunidades, que hoy estamos encerrados entre los desmontes.

Ahora nos privan de entrar en los pocos espacios de montes que han quedado porque dicen que es “propiedad privada”

Hay plantaciones sobre los cementerios indígenas y se han perdido la mayoría de los lugares históricos y de importancia cultural que teníamos.

Como resultado del avance de la deforestación sobre nuestro territorio, muchas de nuestras familias fueron desplazadas forzosamente hacia los pueblos más cercanos, General Ballivian, y Cornejo.

Estamos sufriendo por la falta de agua, las aguadas, represas y lagunas naturales que usábamos hasta hace muy poco, ahora están contaminadas por las fumigaciones de los campos vecinos, por el agua que viene de los canales, de estas fincas fumigadas.

Todo esto nos ha provocado daños graves, a nuestro ambiente y a nuestra existencia material y cultural que no es posible reparar.

La reducción del espacio, del territorio que ahora nos queda para vivir, nos está provocando cada vez más conflictos con los pobladores criollos que ocupan el mismo espacio y que tienen ganado vacuno que invaden los pocos lugares con monte que quedan, cada vez tenemos más enfrentamientos por la tierra, como el caso de la comunidad de Corralito que en este año ha sufrido varias amenazas y provocaciones de sus vecinos criollos.

Adjuntamos, a modo de ejemplo, solo dos de las denuncias realizadas por los desmontes en nuestro Territorio, con imágenes satelitales donde se muestra la zona afectada:

1. Denuncia del 19/08/2011
2. Denuncia del 04/10/2011

Adjuntamos También:

3. Mapa de ubicación
4. Estudio de Caso “Acaparamiento de Tierras y Producción de Soja en Territorio Wichi, Salta, Argentina” – Noviembre, 2011
5. Fotos Aéreas de la zona, que muestran los desmontes en nuestro territorio, Año 2011